

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS MÚLTIPLES SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO N.º 1 DE CÓRDOBA (CONTR 2026-100620)

EXPEDIENTE: CONTR 2026 100620

TÍTULO: OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS MÚLTIPLES SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO N.º1 DE CÓRDOBA

LOCALIDAD: CÓRDOBA

Código CPV:

- 45111100-9: Trabajos de demolición
- 45261400-8: Trabajos de revestimiento
- 45261420-4: Trabajos de impermeabilización
- 45262520-2: Trabajos de albañilería
- 45320000-6: Trabajos de aislamiento
- 45410000-4: Trabajos de enlucido
- 45420000-7: Trabajos de instalación de carpintería de madera

1. OBJETO DE LOS TRABAJOS.

El objeto de los trabajos es la ejecución de las OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS MÚLTIPLES SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO N.º1 DE CÓRDOBA, según proyecto aprobado por la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS.

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el PROYECTO TÉCNICO PARA LA REFORMA PARCIAL DE LA NUEVA OFICINA DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA (AMAYA), EN EL T.M. DE CÓRDOBA (CÓDOBA).

Dicho proyecto contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias para la definición de las obras a ejecutar; los procedimientos de aseguramiento de la calidad, así como el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollen durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades (incluida la accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas); la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra



JUAN LUIS LARA CATEDRA		31/03/2026 14:25:11	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGweTNb6G4B4wSshT0i1rrVEV74g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	